



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 5, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0010 relativa a criterios respecto a la situación actual de la Fundación Comillas, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4200-0005]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Secretaria primera, ruego dé lectura al punto segundo del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción N.º 5, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0010 relativa a criterios respecto a la situación actual de la Fundación Comillas, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Álvarez durante diez minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente. Señorías. Buenas tardes.

La Fundación Comillas, uno de esos mega proyectos que iban a cambiar la fisonomía de Cantabria. Un mega proyecto con cinco pilares fundamentales que serían un avance sustancial en esta región. Primero, rehabilitar, recuperar y mantener el bien de interés cultural como son los impresionantes edificios de la Universidad Pontificia de Comillas y sus jardines. En segundo lugar, poner en valor la economía del conocimiento, convirtiéndose en un referente mundial del estudio y de la investigación en Comillas. Tercero, convertirlo en un reclamo para miles y miles de estudiantes de todo el mundo, con especial incidencia entre los ciudadanos de China. Cuarto, activar o, mejor dicho, catapultar la economía de la comarca y ser un escaparate mundial para potenciar el turismo en Cantabria. Y quinto, impulsar con todo lo anteriormente dicho la economía de nuestra región.

Cualquiera diría que, ante un proyecto de tal magnitud, pues cualquiera se puede resistir. Decía mi abuela Cuca: que se llena antes el estómago que el ojo. Y para este mega proyecto, se pide la colaboración del Gobierno de España, que se compromete a cofinanciar junto al Gobierno de Cantabria la inversión necesaria para sacarlo adelante mediante la firma de un convenio de colaboración de tres millones de euros al año, para el periodo 2010-2020. Era entonces presidente del Gobierno de España, el Sr. Zapatero y ministro de Educación, el Sr. Gabilondo.

Llega la crisis económica, una de esas etapas que los socialistas se empeñan en olvidar y además quieren que nosotros lo olvidemos. Y el mismo presidente Zapatero, el que negó como San Pedro tres veces la crisis; el mismo que diseñó el Plan E, que supuso tirar a la basura 11.000 millones de euros; el mismo que llevó a España a la cifra insostenible de casi seis millones de parados; el mismo Zapatero que hundió nuestro país es reemplazado en el Gobierno de España por Mariano Rajoy y en Cantabria el Sr. Revilla pierde la presidencia en favor del Popular Ignacio Diego.

Es cierto que Ignacio Diego tampoco es que demuestre un interés especial en mantener el proyecto de la Fundación Comillas; que el gobierno de Rajoy, primero reduce a medio millón de euros la aportación anual a la Fundación Comillas y después lo elimina. Es cierto que el proyecto: Colegios del Mundo, no encuentra acomodo ni apoyo en el gobierno de Ignacio Diego. Como les digo, señorías, todo esto es cierto.

Como también es cierto que en el curso 2011-2012, con la resaca del gobierno del PRC y del PSOE, sin la intervención todavía del gobierno del Partido Popular que acababa de llegar, el número de matriculados en grado de estudios hispánicos era de 17 alumnos. Y en el master de enseñanza del español como lengua extranjera, el número de matriculados era solamente de 30.

Pero es que el número de graduados en la promoción 2012-2016, en estudios hispánicos -vuelvo a enseñar la foto de la vergüenza, no me cansaré de hacerlo- era de tres alumnos frente a una cátedra formada por ocho profesores.

Es decir, este proyecto no ha funcionado nunca. A pesar de que el Gobierno de Mariano Rajoy retirara su aportación, que es cierto, ese dinero fue asumido por el Gobierno de Cantabria. Es decir, a la Fundación Comillas le llegaba el dinero que estaba previsto que llegase. Pero ese proyecto nunca funcionó. Nunca acabó de echar a andar.

Y he hecho este repaso casi cronológico para dejar claro que, a este grupo parlamentario, a Ciudadanos, no nos gusta llorar sobre la leche vertida. Que nos da igual quien fue el responsable de este sinsentido, que lo que queremos es encontrar alguna solución y que sea ya.

Y lo que tenemos en firme, lo que sabemos financieramente de la Fundación Comillas es el informe de la Intervención General de Cantabria, que no deja lugar a dudas. Y resumo con una sola frase lo que dijo la Intervención: es una chapuza de proporciones insólitas y esto no hay por donde cogerlo. Dicho en un lenguaje coloquial.



Es un informe desfavorable, que afirma la inviabilidad de la fundación Comillas, si no se toman medidas correctoras inmediatas. Es un informe que afirma que había aportaciones encubiertas a esta fundación a través de una dudosa ingeniería institucional, basada en un entramado de sociedades públicas, diseñado en la época de Ángel Agudo; un experto prestidigitador socialista.

Es un informe que señala de manera inequívoca un montón de irregularidades contables y administrativas, y lo dice la Intervención General de Cantabria.

Y lo que no es discutible, porque es matemático, es que las cuentas de la fundación Comillas son las siguientes: a 31 de diciembre de este año, hay que pagar 2.700.000 euros. A 21 de diciembre de 2021, hay que pagar otros 300.000 euros. Y a junio de 2032, habrá que pagar la friolera de 33 millones de euros.

Dinero que va a salir, que está saliendo ya, de los presupuestos generales de Cantabria; es decir, del bolsillo de todos los ciudadanos; para una institución que no está cumpliendo ni de lejos el objeto para la que fue creada.

Y es lo que no se puede hacer, que es lo que está haciendo este gobierno PRC-PSOE. Y el gobierno anterior del PRC-PSOE. Y conocen ustedes mejor que yo la maldita herencia que han recibido, porque la han recibido de ustedes mismos; porque son ustedes mismos los que gobernaban antes.

Lo que no se puede hacer es la política del avestruz; esconder la cabeza, dejar que pasen los años, cada año tener que invertir o gastar seis millones de euros en la fundación Comillas, cada año seis millones de euros. Y otro año más, seis millones de euros. Y así hasta 2032. Y a ver qué pasa cuando se consigan pagar esos 33 millones, allá por aquel año. Crédito que se sigue debiendo al ICAF y que se hace a través de las SAICC.

Hay que hacer algo, y hay que hacerlo ya. Lo que no se puede hacer es reprocharle a la oposición como hizo el Sr. Zuloaga, en la interpelación de la semana pasada, que solucionemos nosotros sus desastres, que nos responsabilice a la oposición de sus fracasos. Lo que no puede hacer el Sr. Zuloaga es refirnos a los que no hemos tenido nada que ver en este asunto. A él que tanto le gusta colocarse las medallas de sus aciertos.

Y me estoy acordando por ejemplo de los 22 millones de Valdecilla que han llegado este año aquí, a Cantabria, que fueron aprobados por unos presupuestos del Partido Popular y de Ciudadanos, en mayo del año pasado. Y que el Partido Socialista, enarbola la bandera de esos 22 millones. Bueno... En fin.

Pero a pesar de todo esto, como les digo, lo que a nosotros nos hubiese encantado es que la fundación Comillas funcionase, y funcionase muy bien. Y nos hubiese encantado que hubiese miles y miles de alumnos. Y que realmente se creara riqueza, y que aportara conocimiento a Cantabria.

Y por eso hemos presentado esta proposición de ley, para que se audite la Fundación Comillas; sepamos la realidad financiera a día de hoy. Y procurar mientras tanto algunas medidas que mejoren la situación de la fundación.

Ya tomamos nosotros, Ciudadanos -no ustedes, nosotros- alguna medida para intentar reconducir esta deriva que nos aboca al desastre. Para aprobar los actuales presupuestos de este año, nosotros planteamos la exigencia de tomar las medidas correspondientes para permitir que la fundación pudiera tener actividades más allá de las puramente educativas.

Toca trabajar para encontrar esas otras actividades que pueden ayudar a mantener la fundación. Y esto es lo que proponemos, Señorías. Realizar una auditoría operativa de la situación actual, tanto de la Fundación Comillas como de la SAICC; elaborar un proyecto para intentar ampliar la oferta educativa que permita aumentar la capacidad de captación de alumnos, ampliar el número de actividades que se realicen, como: charlas, coloquios, jornadas, congresos; establecer una estrategia de publicidad y convenio con otras instituciones nacionales y también internacionales, semejantes a la Fundación Comillas. Y estudiar también fórmulas de convenios público-privados para intentar mejorar esa fundación.

En tercer lugar, elaborar un proyecto contando con asesoría de expertos, que contemple la posibilidad alternativa de explotaciones, en la instalación de la fundación Comillas, que no tengan que ver necesariamente con la enseñanza. Y que, en un plazo no superior a seis meses, se dé cuenta del grado de cumplimiento de los puntos anteriores y se remitan los informes resultantes a este Parlamento.

Toda trabajar, señores del Gobierno. Toca moverse. Es tiempo de salir a buscar lo que no acabó de llegar. Porque tengo la impresión, tengo la mala impresión que, si nos quedamos parados, pasará el tiempo, la fundación no será viable, acabará cerrando y la pérdida económica será de decenas y decenas de millones de euros.

Espero no solo que apoyen esta proposición no de ley, sino que además se pongan manos a la obra para intentar solucionar este problema.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto han presentado una enmienda de modificación, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes, señorías.

Volvemos después de dos semanas a hablar otra vez de la Fundación Comillas y probablemente a llegar a las mismas conclusiones que ya eran evidentes hace dos semanas, hace un año y probablemente casi desde el inicio. Porque el proyecto que abandera la Fundación Comillas es la historia de un fracaso anunciado.

El propio informe de la Fundación Comillas prevé 300 alumnos al año y basaba su plan de viabilidad en ese razonable número de alumnos previstos que se han quedado más o menos en el 1 por ciento de los previstos. Estamos en un ratio como efectivamente esa orla pone de manifiesto de entre tres, cuatro alumnos que terminan sus estudios al año, frente a los 300 que estaban previstos.

Y no es de extrañar que no lleguemos a los 300 cuando la Universidad de Salamanca, que probablemente sea el centro de estudios hispánicos más relevante, obtiene 50 graduados al año. Y es el más relevante y es un foro de atracción de los estudios del castellano y de las humanidades españolas desde hace siete siglos.

Por tanto, sabíamos que iba a fracasar y ahora estamos frente a un proyecto que no debe continuar probablemente. Y ahí es donde diferimos de la moción presentada. Nos parece correcto que efectivamente se estudie y se haga una auditoría de lo que se está haciendo, nos parece correcto que se pongan de manifiesto los enormes errores de bulto a los que se ha llegado. Pero es hora no de intentar mantener vivo este proyecto durante unos años más, sino de decidir radicalmente qué parte de ese proyecto tiene que acabar y hacia qué debe de orientarse la Fundación Comillas.

Las medidas que en el punto 2 de su propuesta plantea Ciudadanos son exactamente lo mismo que nos llevó al error que ahora intentamos enmendar; son palos de ciegos dados por personas con buena voluntad, pero no con el conocimiento necesario para decidir en qué funciona el negocio de la educación y cómo debe instrumentarse. Y por eso no podemos apoyarla. No podemos apoyar esa idea de crear nuevos actos como si los mismos fueran tan sencillos como ponerse y hacerlo, porque la práctica nos demuestra que esos palos de ciego lo que generan es incremento del gasto.

Y una de las cosas dañinas del proyecto de la Fundación Comillas es que se presentó con un proyecto que se iba a financiar desde el ámbito privado. Y en la actualidad, de todas aquellas grandes empresas que apoyaron el proyecto, solo quedan dos comprometidas porque no tienen más remedio: una de forma testimonial, que es La Caixa con 50.000 euros y el Banco Santander, que efectivamente tiene difícil desvincularse y se ve obligado a seguir con un proyecto que no genera ninguna riqueza ni ninguna imagen, ni para Cantabria ni para España.

Nos gustaría mirar hacia el futuro, por eso no creemos en esas cosas. Y creemos que la Fundación Comillas sí tiene un proyecto para hacer. Creemos que el error de la Fundación Comillas es buscar en China a los estudiantes que tenía que educar. Cuando creemos que el objeto de la Fundación Comillas es colaborar con la excelencia de los estudiantes de Cantabria; no solo de los que están en la Universidad de Cantabria, sino de todos aquellos universitarios cántabros que se merecen una educación excelente y a la que podrían optar no necesariamente a través de las propias universidades, sino de la fundación con un programa distinto enfocado a la excelencia.

Gracias. Buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la diputada, señora Paz de la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Buenas tardes señor presidente. Buenas tardes señorías.

Sin remitirnos a los años en los que reinó Carolo, por innecesarios y respetando, por supuesto, las diatribas preelectorales, en nuestra opinión, el problema que plantea esta moción es doble. Por un lado, está el problema del antiguo seminario de Comillas, hermoso bien de interés cultural; al que, como tal, la Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria obliga a conservar. Y por otro lado está el problema de la utilización que se da a ese edificio.

Como saben, en el antiguo seminario de Comillas se ubica el CIESE, centro universitario que se creó con la aspiración de dotar de vida al viejo edificio, manteniendo su impronta cultural y, además, convirtiéndolo en un foco de turismo cultural para la villa de Comillas y, por extensión, para toda Cantabria.

Mucho se ha hablado de los éxitos de este centro universitario, pero para valorar el éxito, —o el fracaso—, del CIESE es preciso aislar su actividad y los costes que su actividad genera de los costes de rehabilitación y mantenimiento del edificio del Seminario. Porque, hemos de recordar que el Seminario no se mantiene y rehabilita para el CIESE, sino que el centro



universitario se crea para dar vida y una finalidad al viejo edificio; habida cuenta del alto coste de mantenimiento que tiene y la conveniencia y la necesidad de darle un uso, puesto que legalmente tenemos que mantenerlo.

En esta sede se ha puesto de manifiesto, incluso, la conveniencia de acabar con el CIESE. Se ha cuestionado la necesidad de su supervivencia; lo que, de alguna forma, por decirlo suavemente, cuestiona la calidad de las actividades que allí se desarrollan.

Sin embargo, permítanme que discrepe de la validez de sus consideraciones. Y es que, pese a que se encuentra alejado del circuito universitario y a otras limitaciones derivadas de sus propios fines, al Grupo Parlamentario Socialista le gustaría poner en valor, reconocer en positivo la actividad allí realizada; no solo por la valía y el esfuerzo de los profesionales que trabajan en el centro, sino por la aportación cultural, intangible y difícilmente cuantificable, a una comarca sobre la que se ciernen los efectos de la despoblación que tanto preocupa en Cantabria.

En este sentido me gustaría recordarles, utilizando datos del propio CIESE, que además de la oferta reglada, de la que se ha hablado aquí: un grado, un máster, seis títulos de especialista y experto universitario online y siete cursos de formación, durante el curso académico 2018-2019 se han celebrado congresos, seminarios, conciertos, exposiciones y otras actividades culturales que han servido para potenciar la cultura y a los creadores y artistas de Cantabria. Y a las que, en total, asistieron más de 8.500 personas. Y a mayores, el CIESE es uno de los pocos centros autorizados en España para realizar pruebas del Instituto Cervantes, en las que el año pasado, el curso pasado, participaron 322 alumnos.

Pero aún estas cifras, que analizadas en su entorno cultural son valiosas, serían insuficientes si no se tiene en cuenta la investigación y la innovación que se realiza en el propio centro. Innovación e investigación realizadas por los docentes, todos doctores, y la calidad de la docencia y de los estudios que se imparten, que cuentan con un índice de empleabilidad del 97 por ciento.

Con ello quiero, señorías, poner de manifiesto la complejidad del problema que se está tratando, donde cualquier decisión ha de tomar en consideración, por un lado, el problema de los costes de conservación del edificio y la obligación legal de conservarlo y, por otro lado, el problema de la institución que en ese edificio cumple sus funciones. Porque en opinión del Grupo Socialista, la alternativa, lo de solicitar que se retire al edificio la calificación como BIC y dejarlo a su suerte, no es aceptable.

No voy a detenerme más en esta cuestión; en el pleno de la semana pasada, el señor vicepresidente dejó claro cómo se puso en marcha este proyecto, cómo contaba con apoyo económico por parte del Gobierno de España y cómo por determinadas circunstancias el Gobierno de PP retiró su apoyo.

El Gobierno de Cantabria, señorías, es consciente del problema y está buscando fórmulas para paliarlo...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Sí señoría.

No hay sin embargo soluciones fáciles. No obstante, se está trabajando y estudiando alternativas de gestión y nuevas fórmulas para obtener ingresos, generando empleo y fijando población en Comillas.

Por ello, señorías, el Grupo Parlamentario Socialista apoyará la moción, con la esperanza de que pueda aportar nuevas perspectivas a los esfuerzos que desde el Gobierno de Cantabria ya se están realizando.

Muchas gracias señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Roberto Media.

EL SR. MEDIA SAINZ: Señor presidente. Señoras y señores diputados.

Releyendo toda la información que se ha ido formando entorno al funcionamiento de la Fundación Comillas, la verdad es que a cualquiera le entran ganas de llorar.

El denominado proyecto Comillas ha sido para regionalistas y socialistas el vivo ejemplo de su incapacidad para generar oportunidades de futuro, para apoyar el desarrollo de la sociedad de Cantabria.

¿Y por qué digo esto? Es muy sencillo. En Comillas se diseñó una hoja de ruta que a primera vista generaba mucha ilusión, íbamos a arreglar un edificio bien de interés cultural que se encontraba en un estado lamentable, para ponerlo a



disposición de un proyecto absolutamente loable; millones de extranjeros vendrían a sus aulas, pagando, a estudiar español, la mayor parte de ellos chinos, por las cuentas que por las distintas televisiones anunciaba nuestro presidente.

En el estudio de viabilidad realizado para poner en marcha el proyecto de Comillas, en noviembre del año 2005, se definía el esquema financiero como equilibrado y viable. Eso no lo digo yo, lo dice su informe: esquema financiero equilibrado y viable.

Igual ustedes no lo conocen, pero ahí en ese documento también se decía: que a los tres años se autofinanciaría al menos el 50 por ciento y a los 5 años ya como poco el 80 por ciento.

A la vista de estos informes comenzaron las obras de la mitad este del Seminario Mayor y su resultado fue espectacular. Ese primer adelanto del proyecto del siglo necesitaba de una guinda y esa guinda fue el encuentro de la Unión Europea-México, celebrado en Comillas a mediados del 2010.

Ese encuentro quería poner de manifiesto a todos los cántabros que el proyecto de Comillas estaba lanzado y que el éxito del mismo estaba a la vuelta de la esquina. Pero esos chinos seguían sin llegar. Eso sí, allegados al gobierno de Cantabria se iban colocando en esa fundación pública y en las empresas que de ella dependían ¿A que sí, señora alcaldesa de Comillas?

Después se contactó con la Fundación Colegios del Mundo Unidos y se le ofreció construirles, con cargo a los presupuestos de Cantabria, una nueva sede en nuestra comunidad autónoma, que ellos debían explotar por un periodo de 100 años, para impartir el bachillerato internacional para alumnos de distintas nacionalidades.

Un colegio privado que impartía clases a alumnos privados, pero que su construcción: 51,6 millones de euros, iba a costear el gobierno de Cantabria con dinero público-

Cuando se produjeron las elecciones de mediados del 2011, en plena ruina económica generada por socialistas y regionalistas, cuando no había ni para pagar las nóminas de los trabajadores públicos; el nuevo gobierno de Cantabria se encontró con unas obras adjudicadas. Esos contratos permitían a la Fundación Colegios del Mundo Unido diera marcha atrás a sus compromisos, sin coste alguno para ellos. Y en cambio, obligaban al gobierno de Cantabria a poner a su disposición el edificio con las obras realizadas, siendo importantísimas las penalizaciones que se iban a producir en caso contrario.

El Patronato de la Fundación Colegios del Mundo Unido, abandonó el proyecto de ejecutar su sede española en Comillas, el 29 de febrero de 2012. Lo sé porque yo era la persona encargada de desarrollar aquel proyecto y recibí la orden del propio presidente del gobierno de Cantabria de seguir adelante con el mismo.

Fue exclusivamente el acuerdo de la Fundación Colegios del Mundo Unido, que tengo en mi mano, como consecuencia de la prolongada crisis económica mundial europea y nacional la que no permitía poner en marcha el mismo.

Ésta es la carta, por mucho que la señora alcaldesa de Comillas, lo conoce mejor que yo que es miembro del Patronato, diga que no.

Y fue ese desistimiento junto con un contrato francamente mejorable, el que obligó al gobierno de Cantabria hacerse cargo de los costes de la paralización de todos los contratos que ya estaban firmados.

Además, unas semanas más tarde se cayó la parte del Seminario Mayor que no estaba arreglado. Hubo que estabilizarlo con un coste elevadísimo, mientras que la iglesia de dicho seminario continuaba apuntalada desde el inicio de las obras con un riesgo claro de derrumbe.

En esa iglesia, joya del modernismo español, cuando llovía entraba más agua que en la calle. Y en diciembre de 2013, nos llegó la receta más importante para todos los cántabros. El 31 de diciembre de 2013, la empresa pública SAIC tenía que pagar el primero de los plazos de la obra que se había realizado años antes. Cuando Revilla y su gobierno hicieron la mejora del ala este del Seminario Mayor no pagaron ni un solo euro. Todos los cántabros empezamos a pagar anualmente: 3.525.000 euros durante 18 años. Por lo tanto, la obra que ustedes inauguraron y no pagaron, supone un coste total de 64 millones y medio de euros. Repartidos: 41 millones y medio de euros en capital y 23 en intereses.

Señoras y señores diputados. Aunque cerremos la Fundación Comillas, los cántabros estaremos pagando hasta el 31 de diciembre de 2031. Eso que algunos inventaron de la financiación estructurada.

Revilla hizo la obra para mayor gloria suya. Y lo pagarán nuestros nietos, por culpa exclusivamente suya y de su gobierno. ¿Y mientras tanto dónde están los chinos? Pues por desgracia, los chinos están en el cuento de un presidente que nunca quiso buscar un futuro para Comillas y lo único que buscaba eran sus intereses electorales.



Se consiguió arreglar la iglesia, gracias a la aportación del 1,5 cultural del Ministerio de Fomento, firmado por la ministra Ana Pastor.

Hace cuatro años, nos volvieron a decir al inicio de la legislatura que iban a relanzar el proyecto. Iban a buscar nuevas fórmulas de financiación público-privado...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir concluyendo, señor diputado...

EL SR. MEDIA SAINZ: ...-voy concluyendo, señor presidente- Y el presidente nos decía que ya había empresas interesadas. ¿Les suena esto a algo?

Señores del Gobierno, la herencia que ahora están gestionando es la suya también en Comillas.

La Universidad Pontificia de Comillas puede tener futuro, pero ese futuro jamás vendrá de la mano de un gobierno que pone por delante sus intereses electorales a los de los comillanos y cántabros.

Nosotros volveremos a votar a favor de esta propuesta como ya lo hicimos en otras similares, el 2 de mayo del 19. Y espero que esta vez sí el Gobierno de Cantabria cumpla con su contenido.

No podemos permitirnos que pasen los años y la Universidad Pontificia de Comillas siga sin actividad y siga siendo un proyecto vacío de contenido.

Resulta inaceptable que se conviertan en realidad aquellas palabras que pronunció en su toma de posición, en el año 2009, el que ustedes nombraron para ser director de la Fundación Comillas: D. Ignacio Gavira, que calificó el proyecto de humo.

Si plantean un camino que genere actividad, ilusión y retornos sociales y económicos para el futuro de la Pontificia, el PP estará a su lado. Si siguen ustedes instalados en hacer realidad las palabras del Sr. Gavira, manteniendo exclusivamente ese humo al que se refería, no cuenten con nosotros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Comillas era un gran proyecto. Sí, un gran proyecto que como todos los aquí presentes sabemos, el Partido Popular se encargó de echar abajo.

Junto a este proyecto también teníamos otra gran apuesta para Cantabria, para nuestra Comunidad. El de los Colegios del Mundo Unido. Un proyecto que impulsó nuestro presidente, Miguel Ángel Revilla, que buscó patrocinadores por toda España, como el Banco Santander, La Caixa, Caja Cantabria, Telefónica y el Gobierno.

¿Pero de qué sirvió todo este trabajo y esfuerzo por parte de nuestro presidente y del Gobierno de España? Pues de nada.

¿Por qué? Porque una vez más perdimos esta enorme oportunidad para nuestra Comunidad, por culpa de la nefasta gestión del Partido Popular.

El Colegio del Mundo Unido de España, tenía previsto venir a Comillas en el año 2013. Y con él, 240 alumnos becados de más de 80 nacionalidades diferentes. Iba a ser el primer centro de la institución en España. Pero se marchó, se esfumó. Y con él, el impacto y el crecimiento económico que iba a crear tanto para Comillas como para Cantabria.

Y todos ustedes saben dónde está funcionando ese proyecto ahora mismo. Y por si no lo saben, o quieren hacer como que no lo saben, yo se lo voy a decir. Ahora mismo está funcionando en Alemania, en la Alemania de la Sra. Merkel.

La Fundación Comillas contaba con el total respaldo del Gobierno de España. El cual tenía un convenio firmado con Cantabria. Y cuando en nuestra comunidad todavía gobernaba el Partido Regionalista con el Partido Socialista.

El Gobierno de España pagó el dinero que se había comprometido a pagarnos. Pero llegó el año 2011 y con él, el Gobierno de Mariano Rajoy, y de Ignacio Diego. El Gobierno del Partido Popular y de la decisión de que la Fundación Comillas desapareciera. No me digan por qué. Pero ésa era su intención. Acabar con Comillas y llevárselo por delante



Puede ser que fuera porque la idea de que Comillas llegara a todo su esplendor fuera del anterior gobierno de Cantabria, el de Miguel Angel Revilla, y eso era lo que no les gustaba a los Populares.

El Gobierno de España dejó de pagarnos el dinero que nos debía. De hecho, en el año 2012, tan solo pagaron 500.000 euros. Y fueron los últimos euros que la Fundación Comillas vio. Ya que, en el año 2013, el gobierno de Rajoy directamente rompió el convenio que tenía firmado con Cantabria.

Esto llevó a que las empresas que habían puesto interés en este proyecto y que hacían las aportaciones económicas, dejaran de hacerlo. Que es algo lógico, viendo las intenciones que tenía el Gobierno de aquel entonces. Solamente mantuvieron sus aportaciones Telefónica y el Banco Santander. Y como era previsible nadie reclamó nada.

El Gobierno Popular de Cantabria no reclamó nada. El Gobierno de los Populares estaba totalmente satisfecho con esta decisión, compartían esta decisión de -reitero- acabar con la Fundación Comillas. Pero por suerte para la Fundación, y en consecuencia para todos los cántabros, el Gobierno PRC-PSOE no se quedó de brazos cruzados y llevó a los tribunales el incumplimiento de este convenio. Y por supuesto, reclamó el dinero que el Gobierno Central nos debía a todos los cántabros.

Y ha habido una sentencia que ha obligado al Gobierno de España a pagar a Cantabria un millón y medio de euros; los cuales, como ya nos comunicó el otro día el consejero, fueron ingresados en el mes de mayo de este mismo año.

Los números de la Fundación no son los que nos gustaría ver, creo que en eso estamos todos de acuerdo. Pero no se pueden cambiar de un día para otro, ni siquiera de un año para otro. El Gobierno no está aquí para malgastar el dinero de todos los cántabros, el Gobierno está aquí para Cantabria y para que los cántabros ganen.

Comillas tiene un enorme patrimonio cultural e histórico. Y por supuesto, nuestro deber es preservarlo y por consiguiente mejorarlo.

Vuelvo a mencionar al consejero, que en su intervención en la semana pasada nos decía que tenemos un patrimonio parcialmente conservado y que quedaba algo menos de la mitad por consolidar, contando con un ala y la antigua capilla rehabilitada.

Es cierto que se puede ampliar la oferta, se podrán realizar más cursos y establecer más convenios, actividades musicales, que ya se está haciendo; el (...) Indiano, un centro de interpretación, cursos con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, ampliar los cursos de la Universidad. Y para nosotros, el proyecto de la Fundación Comillas se impulsará desde el Gobierno de Cantabria; porque -repito- tenemos el deber de preservar todo nuestro patrimonio. Y porque cada vez, aunque ustedes se niegan a verlo, el número de alumnos que quieren formarse en nuestra región es mayor, con lo que eso supone para Cantabria.

El Gobierno de Cantabria, sí apuesta por el proyecto de la Fundación Comillas. Apuesta por invertir en educación y en investigación. Porque para nosotros, la educación es el futuro de nuestra comunidad y esto a su vez está ligado al castellano, convirtiéndose así en una fuerza internacional.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Para el turno de fijar posiciones definitivas, manifestándose sobre la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente, señorías.

¡Uf!, no sé si a veces nos escuchamos todos. Miren, una noticia de 12 de febrero del año 2001: "Caja Cantabria ultima la venta de la antigua Universidad de Comillas a un grupo estadounidense". Era usted, Sr. Revilla, vicepresidente y consejero de Obras Públicas ¿no? Porque, el edificio de la Fundación Comillas era de Caja Cantabria, que era la que tenía que correr, evidentemente, con su mantenimiento ¿no?

Un grupo estadounidense que se llamaba: Hollyworde Enterprise. Bueno, es decir, no sé... de verdad, estaba escuchándolos a todos ustedes y yo me hacía una reflexión: pero, ¿qué hacemos?, pero, ¿qué hacemos?, ¿tiramos a la basura 60 millones de euros? ¿Les tiramos? Llega el año 32, pagamos lo que se debe al ICAF; que uno de los motivos por los que seguramente no se puede ahora mismo cerrar Comillas es porque qué hace el ICAF con ese crédito, a lo mejor mandas al ICAF a la quiebra con esos 32 millones de euros.

¿Qué hacemos? ¡No sé! Yo creo que el Sr. Revilla y el Sr. Zuloaga lo están arreglando ahora... Sí ¿no?, lo están arreglando. ¿Qué hacemos? de verdad, ¿los hemos oído?



Señora Paz, del Partido Socialista, Paz de la Cuesta, señorita De la Cuesta, nada, no pasa nada. Comillas no está despoblado, Comillas no está despoblado, Comillas tiene..., tiene mucha vida, vaya usted en verano e intente aparcar allí ¡eh!...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señores miembros del Gobierno, por favor, respeten la palabra de quien está interviniendo.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias... (Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor presidente...

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Señora portavoz del PRC. Es que, de verdad, es que no sé qué decir. Después de oír todo lo que estamos diciendo todos aquí, después de pasar el tiempo que ha pasado, de que no haya ninguna solución, de que estamos viendo todos que al final se va perder 60 millones de euros y que seguimos mareando la perdiz, pues no sé muy bien qué decir.

Señora del Partido Regionalista, la sentencia decía que se recuperaba un millón y medio de euros, de dos; se ha perdido medio millón.

Se devolvieron dos millones al Gobierno, se reclamaron esos dos millones y la Audiencia devolvió al Gobierno de Cantabria millón y medio; es decir, se quedaron por el camino medio millón de euros. Eso es lo que dice la sentencia. Sí le dio la razón a Cantabria, al Gobierno de Cantabria, en una parte, que corresponde a un millón y medio y no en el otro medio millón.

Vamos a ver si nos ponemos a trabajar, si somos capaces de sacar adelante ese proyecto, si somos capaces de encontrar otra alternativa; porque si no, el futuro de la Fundación Comillas será cerrar y el futuro de esos 60 millones de euros será hacerles adiós con el pañuelito, como se hacía a los trenes antiguamente.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Solamente una pregunta señor diputado ¿La enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto...

Un minuto señor presidente.

Señor diputado, ¿la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto la...?

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: No, no.

¿Sí, señor presidente?

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Como se me ha mencionado...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No... Se le ha mencionado en el transcurso del debate, como se mencionan muchas veces a cualquiera de los diputados de la cámara.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Era por hacer una aclaración a la venta de Caja Cantabria, si interesa...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señor presidente, (...) informe, puesto que los miembros del Gobierno pueden intervenir en cualquier momento del pleno.

Los miembros del Gobierno...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Un momento...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Solicito, el (...)

DESDE LOS ESCAÑOS: Antes de la fijación de posiciones pueden intervenir y se abre un turno nuevo.

(Murmullos desde los escaños)



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): El artículo 74 dice: “Los miembros del Gobierno podrán hacer uso de la palabra siempre que lo soliciten, sin perjuicio de las facultades que para la ordenación de los debates corresponde a la presidencia de la cámara o de la Comisión, los cuales tendrán que procurar que los diputados o diputadas que intervengan utilicen un tiempo proporcional al empleado por los miembros del Gobierno” ...

(Murmullos)

Por favor.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): ¿Dónde está el nuevo turno?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene la palabra el señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Por eso. Muchas gracias.

No, era simplemente por aclarar, el portavoz de Ciudadanos ha dicho que Caja Cantabria había tenido una oferta de un grupo americano. Ciertamente, todos los periódicos de España publicaron, en los años 2002 y 2003 anuncios para la venta de esa finca.

¿Qué iba allí como proyecto? Llenar aquello de apartamentos. Y en el año 2003, estando yo en la Comisión Regional de Urbanismo se blindó la finca, para que solo se pudiera construir allí algo educativo, de investigación o desarrollado con la ciencia, la educación o la sanidad.

Esa es la razón por la que se echó atrás esa operación de venta, que hubiera convertido la loma de Comillas en un mar de apartamentos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Si quiere responder, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Por matizar esto. Vaya revuelo que se ha montado. No, no, es cierto, creo que desde 2001 la noticia, la información, salió en El Diario Montañés. Y como me gusta decir lo que hay que decir: Revilla –leo textualmente– reafirma el compromiso de que se iba a conservar los jardines y el edificio, y decía –abro comillas–: “destinar los edificios a otro uso conservando su estructura, si lo consideraba factible”.

Pero es verdad lo que dice el presidente y quiero dejarlo claro.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor presidente y señor diputado.

Una vez debatida la moción, sometemos la misma a votación de las señoras y señores diputados.

¿votos a favor de la misma?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y tres votos a favor.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda aprobada la moción por treinta y tres votos a favor, con dos abstenciones.